

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****900**      *SANT ANDREU SERVEIS I REPARACIONS, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución n.º 2329/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguidos a instancia de Gerardo García Rodolph contra la ejecutada "Sant Andreu Serveis i Reparacions, Sociedad Limitada" reclamación de Indemnización, se ha dictado auto de fecha 13 de enero de 2010 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.817,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de enero de 2010.- Antonio M.<sup>a</sup> Tovar Pérez, Secretario Judicial.

**ID: A100001893-1**